EMPRESA: JML DE JOSÉ LOPEZ

Asunción, 28 de NOVIEMBRE de 2022

SEÑORES
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO U.O.C
PRESENTE

ID: 419932 **REF:** LPN 25 "ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS.

Me dirijo a ustedes con el objeto de remitir los siguientes documentos.

• Certificado de no encontrarse en Interdicción	X
• Certificado de no encontrarse en quiebra	X
• Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por IPS	X
• Certificado laboral expedido por la D.O.P. del Viceministerio de Trabajo	X
• Certificado de cumplimiento tributario	X
• Poder suficiente del apoderado	X
• Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato ☑ Póliza ☑ Declaración Jurada	Nº: 1509007796
Observación: —	

☑ Presenta
☒ No Presenta

Atentamente,

Firma: .....

Nombre y Apellido: JOSE M. LOPEZ G.

Cédula de Identidad Civil N°: 2526705

COMANDANCIA DE LA POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
MESA DE ENTRADA N° 2546
RECEPCIONADO POR: ZORAIDA FALCÓN
Suboficial Mayor P.S.
Dpto. UOC
FIRMA: ..... FECHA 28/11/22 HORA: 16:25

Aseguradora Yacyreta

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
8766501336

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.: 1509007796	Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: POLICIA NACIONAL

Domicilio: EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE N° 289 E/ CHILE — Documento: 80016197-1 — Localidad: ASUNCION

Tomador: LOPEZ GONZALEZ, JOSE MANUEL

Domicilio: CPTAN. FIGARI C/ MARIANO MOLAS - B° SAN JUAN — Documento: 2526705-1 — Localidad: FERNANDO DE LA MORA

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
23/11/2022	00:00 hs de 21/11/2022	23:59 hs de 31/01/2024	437	Gs. 9.318.620

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ASEGURADORA YACYRETA S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

POLICIA NACIONAL, con domicilio en EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE N° 289 E/ CHILE, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 9.318.620.- (Guaranies: Nueve Millones Trescientos Dieciocho Mil Seiscientos Veinte .-)

que resulte obligado a efectuarle:

LOPEZ GONZALEZ, JOSE MANUEL, con domicilio en CPTAN. FIGARI C/ MARIANO MOLAS - B° SAN JUAN, FERNANDO DE LA MORA - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la **ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS VARIOS, (REF.: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 25/2022 - CONTRATO N° 218/2022 - ID N° 414932).-**

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañia:http://www.yacyreta.com.py/condiciones.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 4 de Fecha: 23/11/1980

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro. 28-0008
Res. N°: 89/99 Fecha 11/02/1999

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	220.000
I.V.A. s/Prima	22.000
Premio	242.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	242.000

Agente: RECALDE MARTINEZ, HECTOR RAMON
Dir.: AVIADORES DEL CHACO Nº 1690
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 1813 Tel: 0981568998

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		242.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	23/11/2022	242.000
TOTAL		242.000

Emitido en ASUNCION, 23 de noviembre de 2022

Eduardo Barrios Perini
Director Titular

Norma Ocampos
Directora Gerente General